ADILCO FINANCIAL CENTER
Tfno. 91.279.38.73 / Fax. 911.410.126
www. adilco.net / E-Mail : info@adilco.net

Estimado/a Amigo/a:

Le remitimos información acerca de nuestro curso superior a distancia de "GESTIÓN DE NÓMINAS, PRÁCTICA LABORAL Y NOMINAPLUS", curso que como podrá comprobar tiene una orientación totalmente práctica, dirigido a profesionales que desean reciclar y actualizar sus conocimientos, como a titulados universitarios que quieren aprender los conocimientos prácticos que les van a exigir en cualquier empresa.

Hemos colaborado con La Consejería de Economía y Empleo de La Comunidad de Madrid, así como con el Fondo Social Europeo, para programas formativos ocupacionales y Nuevas Tecnologías, desde el año 1.997.

Entre nuestros clientes se encuentran empresas como ARTHUR ANDERSEN, EDITORIAL RECOLETOS (empresa editora del periódico deportivo MARCA), DMR CONSULTING, CEPSA ó corporaciones locales como Ayuntamientos, Centros Universitarios y de Formación Profesional, aparte de las colaboraciones institucionales anteriormente mencionados.

Si desea inscribirse en alguno de ellos, puede hacerlo, remitiéndonos la ficha de inscripción cumplimentada, acompañando la documentación necesaria para la inscripción (ver última hoja).

No olvide señalar además dónde desea que le remitamos todo el material del curso. Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Dpto. ÁREA DE FORMACIÓN
LINEA FINANCIAL CENTER
ADILCO

ADILCO FINANCIAL CENTER
Tfno. 91.279.38.73 / Fax. 911.410.126
www. adilco.net / E-Mail : info@adilco.net

GESTIÓN DE NÓMINAS, PRÁCTICA LABORAL Y. NOMINAPLUS
(A DISTANCIA)

Requisitos: ***Titulados superiores, economistas, abogados, asesores jurídicos y aquellos que deseen trabajar en el Área de Personal o Administrativa, de cualquier empresa. No se requieren conocimientos previos.***

Duración: ***El tiempo estimado de dedicación es de SIETE MESES (165 HORAS).***

Metodología: ***Material didáctico práctico. Después de finalizar cada módulo, es preciso cumplimentar un control de seguimiento que deberá remitir al Centro de Formación de ACODIL, con objeto de evaluar los conocimientos adquiridos.***

Material Didáctico: ***Lo integran explicaciones teóricas con ejemplos prácticos, así como ejercicios resueltos acerca de casos prácticos de empresas, incluye el manejo del programa Nominaplus.***

TUTORÍAS: ***El alumno podrá plantear cualquier duda o aclaración sobre el temario del curso, bien por fax, por correo ordinario, o correo electrónico por INTERNET.***

Coste : ***290 Euros. Se puede aplazar en 2 mensualidades de 168 euros***

Certificado: ***Diploma acreditativo al finalizar el curso*** *de los conocimientos adquiridos, donde se hace constar que ADILCO, a través de su Línea Financial Center, es centro colaborador con la Fundación Tripartita, entidad dependiente del Ministerio de Trabajo y el Fondo Social Europeo.*

ADILCO FINANCIAL CENTER
Tfno. 91.279.38.73 / Fax. 911.410.126
www. adilco.net / E-Mail : info@adilco.net

Programa :

Area de Gestión de Nóminas y Práctica Laboral

CAPÍTULO I : LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES
1.El departamento de personal
2. Los trabajadores en la empresa

CAPÍTULO II : LEGISLACIÓN LABORAL BÁSICA
1.El Derecho Laboral
2.La legislación laboral básica.
3.Los Convenios colectivos

CAPÍTULO III : EL CONTRATO DE TRABAJO
1.Sujetos y elementos del contrato de trabajo.
2.Modalidades de contratación.
3.El proceso de contratación

CAPÍTULO IV : LA SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL
1.Las modificaciones del contrato de trabajo.
2.La suspensión del contrato de trabajo.
3.La extinción del contrato de trabajo y sus causas.
4.Procedimiento en la extinción por despido.

CAPÍTULO V : LA SEGURIDAD SOCIAL
1.El sistema de la Seguridad Social.
2.Los regímenes que integran la Seguridad Social.
3.La gestión y financiación del sistema de la Seguridad Social.
4.Acción protectora de la Seguridad Social.

CAPÍTULO VI: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SEGURIDAD SOCIAL
1.Inscripción de la empresa.
2.Afiliación, alta, baja y variación de datos de los trabajadores por cuenta ajena.
3.Afiliación, alta, baja y variación de datos del trabajador autónomo .

CAPÍTULO VII: EL RECIBO DE SALARIOS

1.Modelo oficial del recibo de salarios.

2.Estructura del recibo de salarios.

3.Liquidación y conservación.

4.Pago del salario.

CAPÍTULO VIII: CONFECCIÓN DE LA NÓMINA

1.El salario.

2.Percepciones salariales y no salariales.

3.Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.

4.Cotización a la Seguridad Social.

5.Situaciones especiales.

6.Retenciones a cuenta del IRPF.

CAPÍTULO IX: BOLETINES DE COTIZACIÓN

1.Cotización a la Seguridad Social.

2.Relación Nominal Tc2.

3.Boletín de cotización Tc1.

4.Ingreso de las liquidaciones.

5.Supuesto práctico.

CAPÍTULO X: RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA DEL IRPF

1.Origen de la tributación.

2.Objeto de la tributación.

3.Obligados a retener.

4.Tipos de retención.

5.Modelos de declaración-liquidación.

CAPÍTULO XI: SUPUESTOS PRÁCTICOS(I)

1.Nómina diaria.

2.Nómina mensual.

3.Nómina con incapacidad temporal por accidente de trabajo (AT).

4.Nómina con incapacidad temporal por enfermedad común (EC).

5.Nómina de fin de contrato y vacaciones devengadas y no disfrutadas.

6.Nómina con paga extra.

7.Nómina de maternidad con contrato tiempo parcial.

8.Nómina de pluriempleo .

CAPÍTULO XII: SUPUESTOS PRÁCTICOS(II)

1.Horas extraordinarias.

2.Contrato para la formación y el aprendizaje.

3.Contrato a tiempo parcial.

4.Contrato indefinido a desempleado menor de 30 años.

5.Contrato indefinido a discapacitado menor de 45 años.

6.Contrato indefinido por transformación de contrato temporal

7.Extinción del contrato por dimisión del trabajador

CAPÍTULO XIII: LA NUEVA REFORMA LABORAL

Fomento de la contratación

Medidas para la contratación.

Contratos para la formación y el aprendizaje.

Contratos a tiempo parcial.

Contrato a distancia.

Fomento a la contratación indefinida (bonificaciones).

Encadenamientos contratos temporales.

Altas de familiares colaboradores de trabajadores autónomos.

Movilidad funcional y geográfica.

Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo

Suspensión del contrato de trabajo y reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción.

Extinción del contrato

Costes del despido.

CAPÍTULO XIV: MÓDULO DE INFORMATICA. MANEJO DEL NOMINAPLUS o A3NOM

Módulo I: Inicio de Nominaplus: panel de gestión. La ventana de acceso. Pantalla principal e iconos de uso común. Salir de nominaplus. Copias de seguridad

Módulo II: Creación de un convenio colectivo. Categorías de un convenio colectivo. Paso de datos. Actualizar tablas salariales

Módulo III: Introducción. Global -> empresas: creación de empresas. Sistema-> empresas.Los trabajadores.Datos trabajador. Gestión vacaciones/ausencias. Cálculo automativo i.r.p.f.

Módulo IV: Datos contratos. Emisión. Contratos S.S. Contrat@. Contrato en grupo

Módulo V: Cálculo y gestión de nóminas. Incidencias. Cálculo. Nóminas. Pagos. Acumulados de retenciones. Paso a Contaplus.

Módulo VI: Documentación Oficial e Informes. Impresos oficiales, e informes. Clasificación nacional de actividades económicas 2009 (cnae-2009) real decreto 475/2007, de 13 de abril, boe, 28.4.2007)

ADILCO FINANCIAL CENTER
Tfno. 91.279.38.73 / Fax. 911.410.126
www. adilco.net / E-Mail : info@adilco.net

INSCRIPCIÓN

En EFECTIVO

Mediante transferencia bancaria de 290 Eur., a la siguiente cuenta:

➔ PAGOS SEPA a partir del 1 de febrero.
Titular: Adilco
Código BIC: CAHMESMMXXX
Código IBAN: ES08 2038 2461 3160 0024 9656

➔ Antigua codificación bancaria.
Bankia. Titular: Adilco
Entidad 2038 OFICINA: 2461 DC: 31 C/C: 6000249656.

Enviar el justificante de pago (o fotocopia del mismo), junto con la Ficha de Inscripción, a la siguiente dirección o por fax:

ADILCO // c/ Serrano, 93, 3ºE // 28006 MADRID
Fax al número 911.410.126

Tarjeta de Crédito

Se hará un cargo en la tarjeta de crédito por importe total de 290 Euros. Debe facilitar los datos de su tarjeta de crédito en la ficha de inscripción.

Contra REEMBOLSO

El pago se efectúa en el momento en que se recibe el material (290 Euros). Debe señalar esta opción en la ficha de inscripción.

Pago APLAZADO

Cumplimentando la opción de pago aplazado en 2 mensualidades (cada mensualidad de 168 euros) que aparece en la Ficha de Inscripción, y enviándola (a la dirección o fax indicados) junto con la siguiente documentación, estos datos serán tratados confidencialmente:

- *Una fotocopia de su DNI y la ficha de inscripción adjunta.*

No olvide consignar sus datos personales y su dirección para enviarle el curso.